

Vocal quinto: Don Antonio Osuna Martínez, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Antonio Díez Sáenz, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 6 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12300

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de octubre), para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Edafología» (Facultad de Farmacia), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Felipe Macías Vázquez, 5,50 puntos.

Don Juan Hernando Costa, 5,06 puntos.

Don José Manuel Hernández Moreno, 4,53 puntos.

Don Juan Sánchez Díaz, 4,03 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—El Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12301

ORDEN de 12 de abril de 1978 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología) del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), y remitido el expediente por el Tribunal para su aprobación por el Departamento, sin que figure propuesto ningún opositor por no haber obtenido la puntuación mínima necesaria, según se hace constar en el acta correspondiente,

Este Ministerio ha dispuesto aprobar el expediente de referencia y declarar desierto el concurso-oposición para la provisión de dos plazas de «Estomatología médica» (Escuela de Estomatología), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12302

ORDEN de 13 de abril de 1978 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Análisis matemático segundo» de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 29 de junio de 1977 («Boletín Ofi-

cial del Estado» de 5 de julio), para provisión de la cátedra de «Análisis matemático segundo», de la Facultad de Ciencias de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Valdivia Ureña.

Vocales:

Don Enrique Linés Escardó, don Felipe Calvo Calvo, don José Antonio Fernández Viña y don José Javier Etayo Miqueo, Catedráticos de las Universidades, Complutense, el primero, segundo y cuarto, y de la de Murcia, el tercero...

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Nacere Hayek Calil.

Vocales suplentes:

Don Antonio de Castro Brzazicki, don Raimundo Manuel Martel de San Gil, don Baltasar Rodríguez-Salinas Palero y don José Manuel Aroca y Hernández-Ros, Catedráticos de las Universidades de la de Sevilla, el primero; de la Nueva Universidad de Madrid en Alcalá de Henares, el segundo; de la Complutense, el tercero, y de la de Valladolid, el cuarto.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de abril de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12303

ORDEN de 21 de abril de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 16 de septiembre) para la provisión de nueve plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Juan Antonio Tomás Carpi, 4,30 puntos. Don Angel Luis López Roa, 4,29 puntos. Don Armando Angel Villamil Serrano, 4,29 puntos. Don Miguel Angel Molto Calvo, 4,13 puntos. Don José María Marín Quemada, 4,08 puntos. Don José María Jordán Galduf, 3,87 puntos. Don Enrique José Torres Bernier, 3,59 puntos. Don José Antonio Biescas Ferrer, 3,06 puntos.

Los interesados aportarán ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1, o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de abril de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

12304

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la plaza no escalafonada de Médico Auxiliar (Otorrinolaringólogo) en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la norma III, 9, de la Orden ministerial de 28 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de enero), por la que se convocó oposición libre para cubrir una plaza no escalafonada de Médico Auxiliar (Otorrinolaringólogo) en el Instituto Nacional de Pedagogía Terapéutica,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la lista provisional de opositores admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la mencionada oposición.

Admitidos

Apellidos y nombre	D. N. I.
Barajas Prat, José	41.919.744
Gómez Estancona, Nemesio	15.341.847
Ramírez Camacho, Rafael Antonio	25.887.090

Excluidos

Ninguno.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de marzo de 1978.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Gestión de Personal.

12305 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Histología y Embriología general» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Santiago, Valladolid, Oviedo y Zaragoza, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Santiago Oya Otero (D. N. I. 1.355.359).
 Don José Luis Calvo Martín (D. N. I. 7.778.878).
 Don Gabino González González (D. N. I. 1.470.922).
 Don José Pablo Hervás Sánchez (D. N. I. 243.062).
 Don Manuel Álvarez-Uría Rico-Villademoros (D. N. I. número 10.481.591).
 Don Juan José Mateos (D. N. I. 13.047.790).
 Don José Ignacio Peral Martínez (D. N. I. 12.164.749).
 Don Ricardo Paniagua Gómez-Alvarez (D. N. I. 781.757).
 Don Carlos Cevallos Bohórquez (D. N. I. 790.679).

Excluidos

Don Eduardo García Poblete (D. N. I. 2.483.022). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Delio Rubén Tollivia Fernández (D. N. I. 10.750.705). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Doña María Lourdes Vidal Miralles (D. N. I. 35.942.901). Las mismas circunstancias.

Don Andrés Belras Iglesias (D. N. I. 33.179.773). Las mismas circunstancias.

Don Eliseo Carrascal Merino (D. N. I. 7.766.345). Las mismas circunstancias.

Don Juan José de Linares Solano (D. N. I. 24.081.680). Las mismas circunstancias.

Don Manuel José Gayoso Rodríguez (D. N. I. 51.437.450). Las mismas circunstancias.

Don Guillermo Sánchez Salgado (D. N. I. 33.200.328). Las mismas circunstancias.

Don José Aneiros Cachaza (D. N. I. 32.575.124). Las mismas circunstancias.

Don José Manuel Gómez Fayren (D. N. I. 22.399.040). Las mismas circunstancias.

Don Emilio Barberá Guillén (D. N. I. 19.803.823). Las mismas circunstancias.

Don Antonio Campos Muñoz (D. N. I. 31.385.907). Las mismas circunstancias.

Don José Alonso Fernández (D. N. I. 35.839.316). Las mismas circunstancias.

Doña María del Pilar Simón Huarte (D. N. I. 15.723.176). No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don José Miguel Morales Asín (D. N. I. 17.011.780). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Gabriel Placios Santibáñez (D. N. I. 17.807.249). Las mismas circunstancias.

Don Luciano Muñoz Barragán (D. N. I. 253.571). Las mismas circunstancias.

Don Gabriel Palacios Santibáñez (D. N. I. 17.807.249). Las mismas circunstancias.

Don Joaquín de Juan Herrero (D. N. I. 22.091.706). No acredita tres cursos completos de función docente o investigadora.

Don Pedro Cuevas Sánchez (D. N. I. 1.345.880). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de marzo de 1978.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de San-
 de Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

12306 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 22 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y Química biológica y Fisiología especial (Fisiología general)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, constituida por los siguientes señores:

Doña Matilde Sánchez Ayuso (D. N. I. 22.327.597).
 Don Bartolomé Ribas Ozonas (D. N. I. 33.066.688).
 Don Enrique de la Morena García (D. N. I. 1.284.898).
 Doña Alicia Tejero Lamarca (D. N. I. 744.509).
 Don Roberto Gallego Fernández (D. N. I. 252.787).
 Don Agustín Montes Duarte (D. N. I. 51.562.372).
 Don Enrique Blázquez Fernández (D. N. I. 27.767.432).
 Don Enrique Aguiar Benítez de Lugo (D. N. I. 125.171).
 Don Jorge Tamarit Rodríguez (D. N. I. 1.614.283).
 Don Miguel Lucas Lucas (D. N. I. 22.358.772).
 Doña Consuelo Calle García (D. N. I. 3.403.809).
 Don Manuel Mas García (D. N. I. 22.411.676).
 Don Rafael Alonso Solís (D. N. I. 50.656.960).

Excluidos

Don Juan José Goiriena de Gandarias y de Gandarias (documento nacional de identidad 7.767.659). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Fernando Cerveró Santiago (D. N. I. 129.279). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Juan Miguel Ortiz Blasco (D. N. I. 249.301). Las mismas circunstancias.

Don Francisco Javier García-Sancho Martín (D. N. I. número 12.195.491). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real Decreto-ley de 24 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de mayo).

Don Roberto Gallego Fernández (D. N. I. 252.787). No acredita el pago de pesetas por derechos de examen y formación de expediente. No adjunta certificado de función docente o investigadora.

Don Juan Antonio Gómez Capilla (D. N. I. 23.576.184). Por no haber remitido el complemento de 50 pesetas más por derecho de formación de expediente, tasa incrementada por Real De-